

I N F O R M E C O M I S A R I O

GUAYAQUIL, 27 DE ABRIL DEL 2012

SEÑORES:

ACCIONISTAS

P C M A L L S. A.

CIUDAD.-

DE NUESTRAS CONSIDERACIONES:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE PROCEDIDO A EXAMINAR
LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011 ✓

DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES EMITIDAS POR SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIA, EMPRESA A TENIDO MOVIMIENTOS ACEPTABLES; Y DE IGUAL MANERA SE A
CUMPLIDO LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO LAS
RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBRO DE ACTAS, MISMOS QUE SON
LLEVADOS ADECUADAMENTE.

LOS LIBROS CONTABLES SE LLEVAN DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍA Y LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

EXPUESTO A LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS, SE REPRESENTAN RAZONABLEMENTE,
SITUACION REAL DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2011.

ATENTEMENTE,

Diana Freire

COMISARIO

DIANA FREIRE

C. C.0914281159

